



JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

AUTOS DE CUMPLASE DEL 16 DE JUNIO DE 2021

RADICADO	ACTUACIÓN REGISTRADA	
019-2011-00921	Auto pone en conocimiento, se autoriza nuevamente ingreso a la parte ejecutada para que retire el oficio de desembargo el día 22 de junio de 2021 a la 1:45 PM, se insta para que esta vez si asistas a la cita y no siga generando un desgaste a la administracion de justicia con solicitudes que no serian necesarias si la parte cumpliera con la carga minima a el impuesta correspondiente a retirar el oficio y diligenciarlo. una vez se allegue la constancia de radicacion del oficio, se procedera a verificar la pertinencia de la devolucion de los titulos judiciales consignados.	

[PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK. AQUÍ](#)